

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
21 de marzo de 2025	AA	Al 31 de diciembre de 2024	AA	Ing. Galo Pérez. P. Msc analista3@summaratings.com

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Tendencia: Estable

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Bancos.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven.

Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de liquidez. Además de esto, una estructura de calce de plazos de los activos y pasivos favorable para la Cooperativa, acompañado de mantener indicadores de solvencia institucional sólidos. Agregando a lo anterior, se valorará positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo para mitigar posibles impactos macroeconómicos. Se valorará positivamente, también, mejoras sustanciales en el margen de absorción y en los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito y deficiencia de provisiones para cubrir la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan el adecuado cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia. Finalmente, impactaría negativamente la obtención de resultados desfavorables que afecten el nivel patrimonial de la institución.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Durante el cuarto trimestre el índice de riesgo país ha oscilado entre 1100 y 1400 puntos, cerrando el 31 de diciembre de 2024 en 1200 puntos, uno de los niveles más bajos del año. La crisis de seguridad es un tema que sigue latente. Según las cifras oficiales, durante los 365 días de 2024 se registraron 6.964 muertes violentas.
- Los apagones de hasta 14 horas diarias que afectaron al país durante casi cuatro meses debido a la crisis energética finalizaron el 20 de diciembre de 2024.
- El Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador se contrajo en 1,5% comparado con el mismo periodo del año 2023, en relación con el trimestre anterior, el PIB experimentó un decrecimiento de 0,2%.
- La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 1.473,3 millones en el tercer trimestre de 2024.
- La Balanza Comercial Total Acumulada de enero a diciembre de 2024 registró un superávit de USD 6.678,32 millones, USD 4.683,36 millones más que el resultado obtenido en similar período de 2023.
- Entre enero y diciembre de 2024 las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron los USD 34.420,83 millones, cifra superior en 10,5% respecto al mismo periodo de 2023. En cuanto a las importaciones totales en valor FOB fueron de USD 27.742,51 millones, 4,8% menos que las importaciones realizadas en similar período de 2023.
- Los resultados fiscales al mes de noviembre 2024 presentaron un crecimiento del 17% en comparación con el mismo período del año anterior.
- A noviembre del 2024, la Deuda Pública tuvo un saldo de USD 63.978,58 millones, lo que representa el 51,98% del PIB.
- En diciembre del 2024 la tasa de interés activa referencial se redujo a 10,43%. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 7,46%.
- La inflación a diciembre de 2024 presentó una variación interanual de 0,53 %.
- A diciembre 2024, se evidencia un crecimiento interanual de 3,97% en total de activos del segmento 1, el total de pasivo y patrimonio presentaron el mismo comportamiento con crecimientos de 4,11% y 2,98% respectivamente.
- A diciembre 2024, la cartera bruta del segmento 1 de cooperativas fue de USD 13.929 millones presentando una variación interanual de -5,59%. El segmento consumo representó el 54,50% de la cartera.
- A diciembre 2024, las obligaciones con el público son de USD 18.393 millones, reflejando una variación interanual de 35,11% impulsado principalmente por los depósitos a plazo.

- A diciembre 2024, la tasa activa referencial fue de 10,43%, la tasa pasiva referencial fue de 7,46% por lo que el spread financiero se ubica en 2,97%.
- Los indicadores de liquidez tuvieron un crecimiento interanual. Los índices de rentabilidad presentan una tendencia decreciente respecto al trimestre anterior.
- El segmento presenta un deterioro en la calidad de la cartera, a diciembre 2024 la morosidad fue de 8,04%.

Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. forma parte del segmento 1 de Cooperativas por su nivel de activos. A diciembre de 2024 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con USD 3.493 millones de activos ocupó la posición 1/45. En el ranking por resultados se ubicó en la posición 1/45 a diciembre de 2024.
- La institución dispone de 63 agencias, 1 agencia matriz ubicada en la Provincia de Azuay y 1014 cajeros automáticos a nivel nacional, abarcando todas las provincias a nivel nacional.
- La cooperativa cuenta con una amplia gama de productos a la fecha de corte. Se valora positivamente la existencia de herramientas digitales a disposición de los socios; así como beneficios exclusivos brindados a los mismos.
- La Cooperativa cuenta con 2.243 colaboradores a nivel nacional.

Gestión y Administración

- La entidad presenta un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo que permite fortalecer sus habilidades en términos de administración y gobernabilidad, lo cual se valora positivamente. La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos.
- Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 5 vocales principales (incluyendo al Presidente y Vicepresidente) y 5 vocales suplentes, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.
- La entidad cuenta con planificación estratégica anual y presenta seguimiento periódico a la misma. El cumplimiento del Plan Estratégico a diciembre de 2024 fue de 88,08%.

Administración de Riesgos

- La Cooperativa cuenta con un Manual Integral de Riesgos mismo que establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad.
- Acorde al Informe de Gestión Integral de Riesgos Operativos en el mes de diciembre 2024 los planes de acción acogidos y aceptados son 105; donde el 87,62% de planes se encuentran culminados, mientras que el 12,38% se encuentran en proceso para su cumplimiento.
- El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico.
- A diciembre 2024, la cartera bruta registra un monto de USD 2,238 millones, creciendo en 0,70% frente a septiembre 2024 (USD 2,222 millones). La cartera improductiva presenta un decrecimiento frente al trimestre anterior de -3,37%.
- El principal segmento de colocación, a diciembre 2024, corresponde a consumo con 62,95%. La Cooperativa, al corte de análisis, registra una mora de 7,22%, el cual disminuyó con respecto a septiembre 2024 en -0,30pp, la morosidad de la entidad se encuentra por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,04%).
- A la fecha de corte la cooperativa, con respecto a riesgo de crédito, no cumple con los límites internos de morosidad establecidos en los diferentes segmentos (consumo, inmobiliario y microempresas) y en la mora global, configurando un espacio de mejora.
- A la fecha de corte, la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 85,80% representando un crecimiento de 5,32 p.p. respecto a septiembre 2024 (80,48%).
- A diciembre de 2024, los reportes de brecha de sensibilidad, margen financiero y recursos patrimoniales indica que la entidad se mantuvo dentro de los límites establecidos.
- A diciembre 2024, el portafolio de inversiones fue de USD 561,24 millones. El 69,07% de las inversiones tiene una calificación de riesgos en la categoría "AAA- o superior", y el 18,12% cuenta con calificaciones entre "AA-", "AA" y "AA+"; reflejando una buena calidad de las inversiones.

Posición Financiera

- El coeficiente de solvencia es de 14,32%, al 31 de diciembre de 2024, reflejando un crecimiento de 0,90 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023.
- El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia creciente en el análisis histórico, al 31 de diciembre de 2024 el indicador fue de 9,40.
- Al 31 de diciembre de 2024, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 31,83%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (36,25%), no obstante, se observa una variación interanual de -3,13 p.p. en el indicador frente a septiembre 2024.
- En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo.
- Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones con el público representan el 97,60% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 3,047 millones, creciendo en 2,04% frente a septiembre 2024.
- Al 31 de diciembre de 2024, los activos fueron de USD 3.493 millones, los pasivos USD 3,122 millones y patrimonio USD 371,60 millones. Estas cuentas presentaron variaciones trimestrales de 1,84%, 1,91% y 1,31% respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos alcanzaron un monto de USD 435,55 millones, en el último año refleja una variación interanual del 6,74%.
- El grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 99,97%, creciendo desfavorablemente en 4,71pp con respecto a septiembre 2024.
- La Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024, registra una utilidad de USD 21,38 millones, significando una tendencia creciente en el año analizado. Los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento trimestral; no obstante, se ubicaron por encima del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 6,10% y el ROA en 0,61%.

1. Riesgo de Entorno Operativo

1.1 Entorno Económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Durante el cuarto trimestre de 2024, el riesgo país de Ecuador mostro una tendencia estable en comparación con el trimestre anterior. Según datos del Banco Central del Ecuador, el índice de riesgo país ha oscilado entre 1100 y 1400 puntos, cerrando el 31 de diciembre de 2024 en 1200 puntos¹, uno de los niveles más bajos del año. Este comportamiento responde a varios factores, destacando la aprobación de la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en Ecuador, que tiene como objetivo proporcionar alivio económico a personas naturales y jurídicas afectadas por la crisis derivada de los racionamientos de energía. Estos racionamientos concluyeron el 20 de diciembre con el anuncio del fin de los apagones, logrado gracias a la incorporación de nueva capacidad de generación eléctrica, la compra de energía a Colombia y la mejora de las condiciones meteorológicas. Sin embargo, la crisis de seguridad sigue impactando la percepción de los inversionistas sobre la estabilidad económica y financiera del país.

Las principales calificadoras internacionales han evaluado la situación de Ecuador, destacando varios factores. Moody's ha otorgado una calificación de Caa3², lo que indica un riesgo sustancial para los inversionistas. De manera similar, S&P mantiene su calificación en B-, la calificadoras justifica esta calificación debido a diversas crisis que afectan al país, entre las que se incluyen problemas internos como la amortización de la deuda, bajas expectativas en el mercado internacional, el deterioro del desempeño fiscal y las limitaciones del gobierno para implementar políticas correctivas debido a la duración del mandato actual. Además, la baja confianza de los inversionistas internacionales contribuye a esta

¹<https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

²<https://datosmacro.expansion.com/ratings/moodys>

perspectiva negativa, lo que sugiere una posible reducción de la calificación en el próximo año³. Por su parte, Fitch Ratings mantiene su calificación de CCC+, asignada en agosto de 2024. Aunque la agencia destaca algunos aspectos positivos, como el financiamiento multilateral, un ingreso per cápita relativamente alto y superávit en la cuenta corriente, estos factores son contrarrestados por problemas como el incumplimiento de pagos, la inestabilidad política y las perspectivas de bajo crecimiento económico para el 2024⁴. Las dificultades que ha tenido el presidente Daniel Noboa para actuar frente a la crisis energética y de violencia presente en el país, han sido poco eficientes por lo que las perspectivas de los inversionistas sobre el Ecuador se sigan deteriorando, haciendo que el acceso a financiamiento internacional sea cada vez más limitado.

En el panorama social, la crisis de seguridad es un tema que sigue latente, la cantidad de muertes violentas se mantiene alarmante. Según las cifras oficiales proporcionadas por la Policía Nacional, durante los 365 días de 2024 se registraron 6.964 muertes violentas, lo que equivale a una tasa de 38,76 homicidios por cada 100.000 habitantes, en diciembre de 2024, Ecuador registró un total de 688 homicidios, convirtiéndose en el mes más violento del año⁵. La pandemia y el aumento de la actividad narcodelictiva en Ecuador provocaron que grupos locales, que previamente se dedicaban a la delincuencia común, ahora trabajen para bandas narcodelictivas en actividades como secuestros y extorsiones, las cuales sirven como fuente de financiamiento⁶, esta creciente inseguridad tiene un impacto directo en el comercio interno, que se ve gravemente afectado por el clima de violencia. Según datos oficiales de la Fiscalía General del Estado, en 2023 se registraron 17.530 casos de extorsión a nivel nacional, mientras que, hasta el 30 de noviembre de 2024, las denuncias ya alcanzan los 19.473 casos, este aumento representa un incremento del 11,08% en 2024, en comparación con el mismo período de 2023⁷. La combinación de estos factores genera un ambiente de incertidumbre que afecta tanto a la seguridad de los ciudadanos como a la actividad económica, desincentivando la inversión y deteriorando la calidad de vida de la población.

En respuesta a la grave conmoción interno y para garantizar el orden público, el 2 de diciembre, el Presidente de la República firmó el Decreto Ejecutivo 469, mediante el cual dispuso que las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Santa Elena, El Oro, así como el Distrito Metropolitano de Quito, en Pichincha, y el cantón Camilo Ponce Enríquez, en la provincia de Azuay, continúen en estado de excepción durante 30 días adicionales, en los términos establecidos en el Decreto Ejecutivo 410 del 03 de octubre de 2024, y en estricto cumplimiento de los parámetros dispuestos por la Corte Constitucional del Ecuador⁸.

Por otro lado, los apagones de hasta 14 horas diarias que afectaron al país durante casi cuatro meses debido a la crisis energética finalizaron el 20 de diciembre de 2024. Sin embargo, persiste el temor de que esta medida sea temporal, lo que genera incertidumbre sobre la posibilidad de que los racionamientos regresen en el corto o mediano plazo.

Perspectivas de Crecimiento y Índice Económico

El Banco Central del Ecuador, reportó que, en el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador se contrajo en 1,5% comparado con el mismo periodo del año 2023. En relación con el

³ <https://www.spglobal.com/ratings/es/pdf-articles/2024/2024-01-11-spgr-reviso-la-perspectiva-de-ecuador-a-negativa-por-crecientes-presiones-de-liquidez-confirmando-calificacion-de-largo>

⁴ <https://www.fitchratings.com/entity/ecuador-80442271>

⁵ <https://www.primicias.ec/seguridad/ecuador-2024-tasa-muertes-violentas-segunda-peor-historia-87118/>

⁶ <https://www.primicias.ec/seguridad/cifras-violencia-inseguridad-robos-ecuador-2024-86371/>

⁷ <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/delito-extorsion-un-mal-que-viven-los-ecuatorianos-incremento-2024.html?source=Internal&ref=Single+Content+Link>

⁸ https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

trimestre anterior, el PIB experimentó un decrecimiento de 0,2%, este resultado se explica por el decrecimiento de las Importaciones se redujeron en -2,3%, Exportaciones en -1,5%, el Consumo de los Hogares en -0,9%, y el Gasto del Gobierno en -0,3%.⁹ Mientras que el Fondo Monetario Internacional, después de la revisión en diciembre 2024 de la situación del país, bajó las perspectivas de variación del Producto Interno Bruto (PIB) e indicó que para el 2024 la economía se habría contraído en 0,4% y prevé que se recupere en 1,6% para el 2025, con una inflación que permanecerá en un nivel bajo de alrededor de 2 por ciento siguiendo así con la tendencia negativa en el crecimiento de la economía¹⁰.

Según el Banco Central, a nivel industrial, solo 6 de los 20 sectores analizados mostraron un desempeño positivo. Entre los más destacados se encuentran: el arte, entretenimiento y otras actividades en 3,7%; Pesca y Acuicultura en 3,2%; Alojamiento y comidas en 2,6%; Actividades Inmobiliarias en 1,5%; Agricultura, ganadería y silvicultura en 0,8%; y, Manufactura de Productos Alimenticios en 0,1%¹¹.

Para el período 2025-2028 el Banco Central del Ecuador proyecta una expansión económica a una tasa promedio del 2,1%. Se anticipa una recuperación del gasto de consumo final de los hogares en 2025, afectado en 2024 por factores como el aumento de la inseguridad y la desaceleración del crédito. En 2025, se espera que la demanda interna adquiera mayor relevancia debido a la recuperación del gasto de los hogares. Para el período 2026-2028, el crecimiento económico dependerá en menor medida de la demanda externa, aunque en 2026 esta recobrará importancia gracias al aumento de las exportaciones mineras, lo que refleja el papel creciente de la minería en la economía ecuatoriana.¹²

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 1.473,3 millones en el tercer trimestre de 2024, lo que representa una disminución del 38,0% en comparación con el segundo trimestre de 2024 (USD 2.375,3 millones), pero un incremento del 134,6% respecto al mismo período de 2023 (USD 627,9 millones). Este resultado se atribuye principalmente al desempeño positivo de la Cuenta de Bienes, que cerró el trimestre con un superávit de USD 1.405,0 millones, y al buen comportamiento del Ingreso Secundario, que alcanzó los USD 1.621,2 millones. La agregación de estas cuentas superó el déficit registrado en el Ingreso Primario y el Comercio de Servicios, que en conjunto acumularon un flujo de USD -1.552,9 millones¹³.

La Balanza Comercial Total Acumulada de enero a diciembre de 2024 registró un superávit de USD 6.678,32 millones, USD 4.683,36 millones más que el resultado obtenido en similar período de 2023. La Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,37 millones, aumentando su saldo en USD

⁹ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-reporto-una-contraccion-de-1-5-en-el-tercer-trimestre-de-2024#:~:text=BCE-,La%20econom%C3%ADa%20ecuatoriana%20report%C3%B3%20una%20contracci%C3%B3n%20de%201%2C5%25%20en,el%20tercer%20trimestre%20de%202024&text=En%20el%20tercer%20trimestre%20de%202024%2C%20el%20Producto%20Interno%20Bruto,mismo%20per%C3%B3do%20del%20a%C3%B1o%202023.>

¹⁰ <https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/12/19/pr-24489-ecuador-imf-concludes-1st-rev-of-eff-and-2024-art-iv-consult>

¹¹

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTIIITrim2024.pdf

¹² https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_092024.pdf

¹³

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/informes/ResultBP_032024.pdf

3.911,67 millones frente al registrado en 2023¹⁴. Por su parte, la Balanza Comercial Petrolera de enero a noviembre registró un saldo favorable de USD 2.893,7 millones, USD 899,2 millones más que el resultado comercial registrado en el mismo período de 2023.

Entre enero y diciembre de 2024, las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron los USD 34.420,83 millones, cifra superior en 10,5% respecto al mismo periodo de 2023. Las exportaciones petroleras, en noviembre de 2024, llegaron a 9,6 millones de barriles, lo que representó una disminución del 8,6% en comparación con el mismo mes de 2023. De esta cantidad, EP Petroecuador exportó 7,7 millones de barriles, el Ministerio de Energía y Minas 1,5 millones, y las empresas privadas 0,4 millones de barriles¹⁵. Entre enero y noviembre de 2024, el valor de las exportaciones no petroleras registró un crecimiento de 10,3%, en comparación con el mismo período de 2023, la principal variación trimestral fue el descenso en las exportaciones de camarón, debido a la menor demanda en China, afectada por su contracción económica, y en Estados Unidos, donde se aplicó un arancel preliminar en el marco de una investigación por presunto dumping¹⁶.

En cuanto a las importaciones totales en valor FOB fueron de USD 27.742,51 millones entre enero y diciembre de 2024, 4,8% menos que las importaciones realizadas en similar período de 2023¹⁷.

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, a diciembre de 2024, el Presupuesto General del Estado registró un déficit de USD 1.548 millones, en comparación con el déficit de USD 1.468 millones reportado en diciembre de 2023. Por otro lado, el déficit global acumulado de enero a diciembre de 2024 alcanzó los USD 3.355 millones, lo que representa una mejora en comparación con el déficit de USD 6.319 millones registrado en el mismo período de 2023¹⁸.

Los resultados fiscales al mes de noviembre 2024, muestran un desempeño positivo respecto a los ingresos tributarios netos, ya que estos presentaron un crecimiento del 17% en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a las reformas tributarias introducidas en Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica¹⁹.

Estos resultados positivos están impulsados por políticas fiscales que han incrementado los ingresos permanentes y un control del gasto, aunque el superávit del presupuesto es marginal y dependerá de la sostenibilidad de estas políticas a largo plazo. En este sentido podemos hablar de una recuperación fiscal,

14

<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=0>

15

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

16

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/informes/ResultBP_032024.pdf

17

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

¹⁸ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/Boleti%CC%81n_PGE_ENE_2025.01.pdf

¹⁹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/Pulso_Econo%CC%81mico_N25_Diciembre_2024.pdf

es decir, esta se ha fortalecido la capacidad de inversión y reduce la dependencia del financiamiento externo, aunque será clave equilibrar la consolidación fiscal con el impulso al crecimiento económico.

A noviembre del 2024, la Deuda Pública tuvo un saldo de USD 63.978,58 millones, lo que representa el 51,98% del PIB. Esta se divide en USD 15,618.98 millones de deuda interna y USD 48.359.59 millones de deuda externa²⁰.

Para 2025, la deuda externa pendiente de pago asciende a USD 3.511 millones. Entre 2026 y 2029, Ecuador deberá abonar USD 16.454 millones, lo que representa el 34% del total de su deuda externa²¹. Este panorama genera incertidumbre entre los inversionistas internacionales, quienes están a la expectativa de las decisiones que tome el próximo gobierno en el contexto de las elecciones presidenciales.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

A lo largo de 2024, las Reservas Internacionales (RI) presentaron un proceso de acumulación, alcanzando los USD 6.900 millones al 31 de diciembre de 2024. Esto indica un aumento anual de USD 2.445 millones permitió cubrir completamente los pasivos correspondientes al primer y segundo sistema de balance del Banco Central del Ecuador (BCE) y se debe principalmente a los flujos positivos del sector privado y las operaciones del BCE²².

A diciembre de 2024, la oferta monetaria de Ecuador alcanzó los USD 31.462 millones, mientras que la liquidez total ascendió a USD 88.485 millones. Estos valores reflejan un crecimiento del 3,2% en comparación con el mismo mes del año anterior en la oferta monetaria, y un aumento del 10,1% en la liquidez total²³.

En cuanto a las tasas de interés, en diciembre del 2024 la tasa de interés activa referencial se redujo a 10,43%²⁴, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 7,46%²⁵.

En diciembre de 2024, la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de -0,99%, frente a -0,02% en el mismo mes del año anterior. Durante este mes, cuatro divisiones de consumo que componen el IPC, con una ponderación total de 43,95%, registraron variaciones negativas. Entre las principales, se destacaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Muebles y artículos para el hogar y

²⁰ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/Boleti%CC%81n-Deuda-Pu%CC%81blica-NOV-2024.pptx>

²¹ <https://www.primicias.ec/economia/deuda-externa-ecuador-gobierno-fmi-bonos-89421/>

²² [https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/las-reservas-internacionales-se-ubicaron-en-usd-6-900-millones-al-cierre-de-2024#:~:text=Las%20Reservas%20Internacionales%20se%20ubicaron%20en%20USD%206.900%20millones%20al%20cierre%20de%202024,-Jueves%2C%2009%20Enero&text=Las%20Reservas%20Internacionales%20\(RI\)%20presentaron,31%20de%20diciembre%20de%202024.](https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/las-reservas-internacionales-se-ubicaron-en-usd-6-900-millones-al-cierre-de-2024#:~:text=Las%20Reservas%20Internacionales%20se%20ubicaron%20en%20USD%206.900%20millones%20al%20cierre%20de%202024,-Jueves%2C%2009%20Enero&text=Las%20Reservas%20Internacionales%20(RI)%20presentaron,31%20de%20diciembre%20de%202024.)

²³

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012025.pdf>

²⁴

<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=7>

²⁵

<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/openDocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=8>

la conservación ordinaria del hogar; y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Por otro lado, ocho divisiones de consumo experimentaron variaciones positivas, con una ponderación del 56,05%, siendo la de mayor aumento la de Recreación y cultura.

En cuanto al resultado interanual del IPC de diciembre de 2024, que fue del 0,53%, las divisiones de mayor incidencia fueron: Transporte (0,20%), Bienes y servicios diversos (0,19%), Salud (0,12%), Recreación y cultura (0,11%), Restaurantes y hoteles (0,10%), Educación (0,09%), y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,01%). Las "Otras divisiones" sumaron una incidencia de -0,30%, principalmente debido a que el rubro de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles contribuyó con una incidencia negativa de -0,43%²⁶.

1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A diciembre 2024, el total de activos del sistema de cooperativas segmento 1 alcanza USD 22.25 millones, reflejando una variación interanual de 3,97% y de 2,05% respecto al trimestre anterior. Interanualmente la cartera de crédito decreció en USD -336,91 mil y los fondos disponibles aumento en USD 540,52 mil. Por otra parte, el total de pasivos alcanza los USD 19,50 millones, con una variación interanual de 4,11% y 2,26% respecto al trimestre anterior, impulsada principalmente por el cremento interanual de USD 496,76 mil de obligaciones con el público. El patrimonio del sistema cooperativo segmento 1 se ubica en USD 2.742 millones mostrando una variación interanual de 2,98% y de 0,55% respecto al trimestre anterior. El incremento del último trimestre es ocasionado principalmente por un aumento de USD 14.84 mil en resultados.

Los ingresos del sistema Cooperativo del segmento 1 a diciembre 2024, alcanzan un monto de USD 2.851 millones, presentando una variación interanual de 1,43%, debido al crecimiento de intereses y descuentos ganados. El margen bruto financiero se ubica, a diciembre 2024, en USD 1.282 mil, evidenciando un decrecimiento interanual de -8,58%.

El margen financiero neto se ubica en USD 778,48 mil, con una variación anual de -10,48%. Cabe recalcar que existe una afectación directa a las provisiones del sector derivadas de efectos normativos que entraron en vigencia en el último año. El sistema Cooperativo de segmento 1 ha mantenido una tendencia incremental de los gastos de operación a diciembre 2024, creció en 0,94% respecto al año anterior.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	13.265.618	16.652.398	19.862.853	21.397.327	21.799.109	22.245.959	2,05%	3,97%
Pasivos	11.482.972	14.590.819	17.433.050	18.734.089	19.071.505	19.503.299	2,26%	4,11%
Patrimonio	1.782.647	2.061.579	2.429.803	2.663.238	2.727.605	2.742.660	0,55%	2,98%
Ingresos	1.561.687	1.880.150	2.394.096	2.811.636	2.134.306	2.851.736	33,61%	1,43%
Gastos	1.497.524	1.793.761	2.308.674	659.305	2.703.593	2.786.608	3,07%	322,66%
Utilidad neta	64.163	86.389	85.422	108.042	53.326	65.128	22,13%	-39,72%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

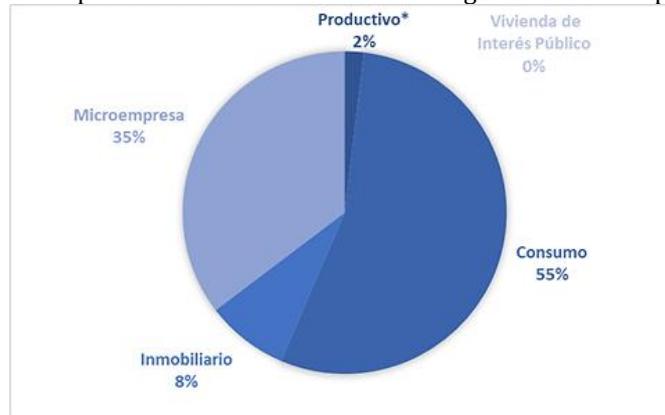
²⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf202412.pdf>

Cartera bruta

A diciembre 2024, la cartera bruta del segmento 1 de cooperativas es de USD 13.929 millones presentando una variación interanual de -5,59%, evidenciándose una desaceleración en su crecimiento. Respecto a 2021 y 2022, en el 2023 se presentó una tasa de crecimiento menor en la cartera bruta. La variación trimestral de la cartera bruta a diciembre de 2024 es de -2,36%.

Las Cooperativas que lideran el ranking por Cartera Bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (14,73%), Jardín Azuayo Ltda. (8,40%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (7,16%). Por segmento la cartera bruta del segmento se compone en: segmento consumo 55%, productivo 2%, inmobiliario, 8%, microempresa 35%, vivienda de interés público 0. La estructura de la cartera del segmento no ha presentado variaciones significativas respecto al trimestre anterior.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el Público

A diciembre 2024, las obligaciones con el público son de USD 18.392 millones, reflejando una variación interanual de 35,11% este incremento está impulsado principalmente por los depósitos a plazo. Las obligaciones con el público están compuestas por 76% de depósitos a plazo y 23% de depósitos a la vista. Los depósitos a plazo muestran tendencia decreciente. El ranking en depósitos a plazo en el segmento en estudio es de Cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (16,34%), Policía Nacional Limitada (8,28%) y Alianza del Valle Ltda. (5,88%).

Los depósitos a la vista por su parte, a diciembre 2024 alcanzan USD 4.475 millones, presentando una variación interanual de 10,05%. Los depósitos a la vista están compuestos por 98,95% por depósitos de ahorro y por 1,05% de depósitos por confirmar. Mientras que, los depósitos a plazo fueron de USD 13.733 millones, mostrando una variación interanual de -6,32% y trimestral de -4,02%.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Tasas de interés

A diciembre 2024, la tasa activa referencial fue de 10,43%, la tasa pasiva referencial fue de 7,46% por lo que el spread financiero se ubica en 2,97%.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez de las cooperativas de segmento 1, a diciembre 2024 se ubicó en 36,25 reflejando un crecimiento respecto al trimestre anterior que fue de 32,52%. A diciembre de 2024, el retorno sobre el patrimonio se ubicó en 2,43% reflejando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (2,65%). Por su parte, el retorno sobre los activos se ubicó en 0,29%, y de igual manera decreció respecto al trimestre anterior en donde fue de 0,33%.

La eficiencia a través de la cual se mide la proporción del margen neto financiero que cubre los gastos operacionales fue de 105,11%, que con relación a diciembre 2023 implica un crecimiento de 11,90 puntos porcentuales. Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 89,86% lo que muestra que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 83,41% a diciembre 2024, presentando un leve decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (87,55%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

A diciembre 2024, la morosidad fue de 8,04%, presentando una mejora respecto al trimestre anterior (8,95%). La cobertura de la cartera improductiva es de 103,01%, reflejando un crecimiento respecto a septiembre 2024 (88,81%).

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02 de julio de 2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02 de julio de 2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01 de mayo de 2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04 de marzo de 2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04 de marzo de 2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 (10 de noviembre 2023): Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatuto.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 (31 de octubre 2023): Establece los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0345 (31 de octubre 2023): Reforma el "Plan de Cuentas" y las cuentas "Venta de cartera a plazo" y "Provisión para cuentas por cobrar", contenidos en el Catálogo Único de Cuentas.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 (22 de septiembre 2023): Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito. El objetivo de la norma en referencia consiste en establecer las condiciones generales de la venta de la cartera de crédito generadas por parte de las cooperativas de ahorro y crédito; cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el fin de velar por el buen funcionamiento, así como por el correcto cumplimiento normativo.

2. Riesgo de Posición del Negocio

Creada en la parroquia de Sayausí, cantón Cuenca, provincia del Azuay de la República del Ecuador; con la iniciativa de 29 jóvenes decididos y con el impulso del Padre Roberto Samaniego párroco de la Parroquia Sayausí del Cantón Cuenca, fueron el punto de partida que motivó a dar vida a una institución financiera de gran solidez y que ha incursionado en un sostenido apoyo crediticio a los segmentos poblacionales que no tienen acceso al crédito de la banca tradicional, aspecto que ha estimulado la aceptación y confianza de la gente. La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., (JEP) es una entidad dedicada a las finanzas sociales, creada mediante acuerdo Ministerial 3310, el 31 de diciembre de 1971. El 12 de agosto de 2003, mediante resolución SBS-2003-0596, la Superintendencia de Bancos y Seguros, autoriza el funcionamiento de la Institución, como entidad sujeta a las normas y procedimientos de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. La cooperativa se encuentra bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario desde el 01 de enero de 2013, según Oficio N° SEPS-IFPS-2012-2033.

Desde el año 2022, la Cooperativa ostenta el tercer lugar del ranking de las cooperativas más grandes a nivel de Latino América y El Caribe. y el séptimo lugar entre las instituciones financieras más importantes del Ecuador.

En la actualidad cuenta con más de un millón de socios, aproximadamente un 70% de los mismos son mujeres vinculadas a diferentes actividades micro-productivas, tanto de los sectores rurales, como urbano marginales. La institución se rige por las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, manteniéndose dentro del segmento 1 de cooperativas. A diciembre 2024 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con USD 3.493 millones de activos ocupó la posición 1/45, reflejando la sólida posición de esta en el sector.

Modelo de Negocio

Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. dispone de 63 agencias a nivel nacional (incluido a la agencia matriz en la Provincia de Azuay) y 1014 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional abarcando las 24 provincias del país, lo cual se valora positivamente. A diciembre 2024, los créditos se encuentran colocados principalmente en Azuay (37,94%) y El Oro (13,18%) evidenciando cierto nivel de concentración en esta zona, no obstante, este es mitigado con la diversificación de cartera en las demás provincias, así como por el posicionamiento de la institución y conocimiento de las principales zonas de influencia.

En relación con los productos de colocación, la Cooperativa ofrece, principalmente, créditos de consumo, inmobiliario, productivo y microcrédito. La entidad ofrece además depósitos a la vista, depósitos a plazo JEP, cuentas de ahorro infantil JEPITO, cuentas de ahorro fondo JEP, certificados de inversión JEP con emisión desmaterializada y certificados de depósitos de ahorro inteligente. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros la entidad ofrece a sus socios tarjeta de débito y crédito (convenio con MasterCard y VISA), remesas, ventanillas compartidas, pago de prestaciones del IESS, recaudación del impuesto SRI, punto pago, sistema de pagos interbancarios, transferencias internacionales, recaudación de planillas de servicios básicos, pago nóminas, entre otras. Se resalta positivamente el enfoque y solvencia digital de la entidad, ubicando a disposición de los socios herramientas digitales con altos estándares de seguridad y practicidad. Entre los medios digitales se encuentra JEP Móvil (App que permite acceder a los servicios de la cooperativa, realizar transferencias, créditos en línea, cancelación de créditos, localización de oficinas y cajeros automáticos, pago tranvía en Cuenca, entre otros) y JEP Faster (nueva función de JEP Móvil en donde se puede realizar pagos a taxis, comprar en tiendas, panaderías, farmacias y más establecimientos aliados.). Complementariamente la entidad ofrece beneficios a sus socios como seguros obligatorios por ley, desgravamen, incendio adicional, se brinda ayuda mortuoria.

A diciembre 2024, la cartera bruta registra un monto de USD 2,238 millones, creciendo en 0,70% frente a septiembre 2024 (USD 2,222 millones). En este mismo periodo el número de socios fue de 1,492,947, es importante destacar el enfoque hacia la atención al cliente que presenta la entidad y medición periódica de la satisfacción de estos.

Estructura Organizacional

A diciembre 2024, Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., cuenta con 2.243 colaboradores a nivel nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mantiene una estructura gerencial completa conformada por: Gerente, Director de Negocios, Director de Talento Humano Marketing y Adquisiciones, Director de Tarjetas de Crédito y Operaciones, Director Administrativo Financiero, Gerente de Seguridad de la Información, Gerente de Operaciones, Gerente de Medios de pago, Gerente de Operaciones de Tarjeta de Crédito, Gerente Comercial de Tarjetas de Crédito, Gerente de Proyectos, Prevención de Fraudes y Controversias, Gerente de Recuperación de Tarjetas de Crédito, Gerente de Contabilidad, Gerente de Tributación, Gerente de Construcciones y Mantenimiento, Gerente de Proveeduría y Activos Fijos, Gerente de Seguridad, Gerente Administrativo, Gerente de Fábrica de Créditos, Gerente de Riesgos Integrales, Gerente de Archivo General, Gerente de Ingeniería de Software, Gerente de Infraestructura Tecnológica, Gerente de Marketing, Gerente de Recuperación de Créditos. La existencia de las áreas de riesgos, seguridad de la información, marketing y tecnología de la información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.

3. Riesgo de Gestión y Administración

La Asamblea General de Representantes es el principal órgano administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. Adicionalmente, la institución cuenta con un Consejo de Administración que está encargado de dirigir las actividades administrativas y normativas de la Cooperativa. El órgano fiscalizador de la Cooperativa lo constituye el Consejo de Vigilancia con un Comité de Gobierno, que es el encargado de controlar las actividades económicas de la institución. Es importante mencionar que el sistema cooperativo mantiene una limitante referente a la imposibilidad de inyecciones de capital debido a la naturaleza de su figura legal.

Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 5 vocales principales (incluyendo al Presidente y Vicepresidente) y cinco vocales suplentes, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Representantes. La presidente del Consejo de Administración es la Ing. Nancy Carolina Quito Salinas quien asumió el cargo en noviembre de 2024. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial

La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos, incluyendo Comité de Tecnología de la Información, Comité ALCO, Comité de Seguimiento al Plan Estratégico, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, Comité de Crédito, Comité de Seguridad de la Información, Comité Administración Integral de Riesgos y Comité de Crisis, evidenciando un buen flujo de comunicación entre la parte administrativa y los órganos directivos.

La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual. Para el periodo 2023-2025 la cooperativa estableció 8 objetivos estratégicos enfocados en las perspectivas financiera, socio-clientes, aprendizaje y crecimiento, y procesos internos. El cumplimiento del Plan Estratégico, a diciembre de 2024, fue de 88,08%.

4. Administración del Riesgo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., cuenta con una Gerencia de Riesgos Integrales. La estructura del área está conformada por: El Gerente de Riesgos, Jefe de Riesgos Integrales, Jefe de Continuidad del Negocio, Especialista de Riesgos, Analista de Riesgos, Especialista de Continuidad del Negocio

La institución cuenta con un Manual para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó el 23 de febrero de 2024. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, se considera la implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.

4.1. Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión y Administración de Riesgo Operativo y Riesgo Legal, cuya última actualización fue en septiembre de 2023. La cooperativa analiza cualitativa y cuantitativamente el riesgo operativo a través de una valoración de impacto y probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo, para posteriormente establecer el perfil de riesgo inherente y riesgo residual.

Con relación al seguimiento de la resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 respecto a la Norma de Control del Riesgo Operativo y Legal en las entidades del sector financiero popular y solidario, según lo compartido por la Cooperativa se encuentra cumplido al 100%.

Con corte a diciembre 2024, los planes de acción acogidos y aceptados son 105; donde el 87,62% de planes se encuentran culminados, mientras que el 12,38% corresponde a 13 planes de acción que se encuentran en proceso para su cumplimiento.

Según el informe trimestral del Comité de Administración Integral de Riesgos del total de los eventos y riesgos identificados con respecto a su nivel de riesgo residual, se encuentran distribuidos en 72,39% en un nivel de riesgo muy bajo, 25,40% en un nivel de riesgo bajo, el 1,90% en riesgo medio, el 0,21% en riesgo alto y el 0,11% en riesgo muy alto, estos según su riesgo residual.

Del seguimiento de 14 indicadores claves de riesgo operativo (KRI), en el mes de diciembre, se identifica a un indicador que se encuentra en la zona de no aceptable, 3 en la zona de observación, mientras que los 10 restantes se ubican en la zona de aceptación.

El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta un software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico. Adicional la institución dispone de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) para la administración del riesgo operativo y legal.

4.2 Riesgo de Crédito

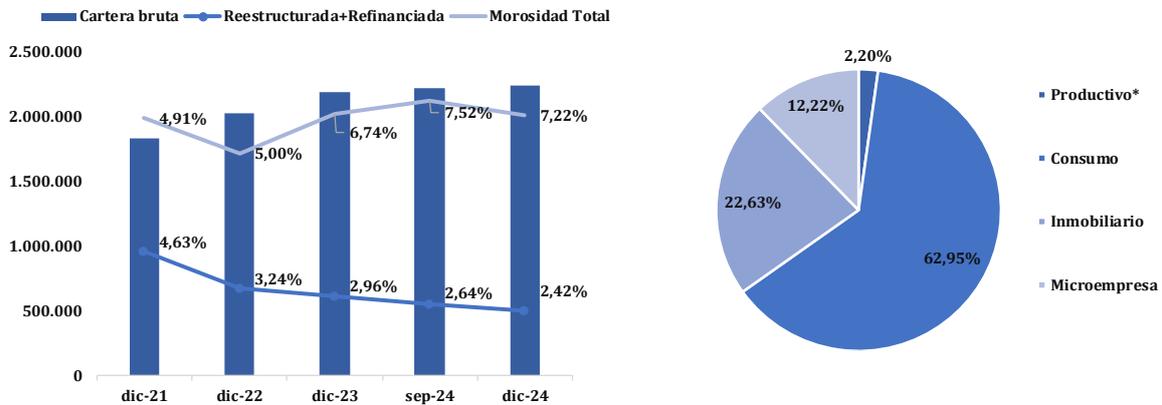
La institución cuenta con un Manual para la Gestión del Riesgo de Crédito, cuenta con una última actualización en septiembre 2024. En este manual se establecen lineamientos y límites de exposición de riesgo de crédito. La Gerencia de Riesgos Integrales es la encargada de administrar los riesgos en el proceso de crédito. Adicionalmente, la entidad se rige a los límites normativos estipulados por los organismos de control. El monitoreo de estos límites se efectúa diariamente. Se valora positivamente la existencia de una matriz de transición para controlar la calidad de la cartera.

Es importante mencionar que en junio 2023 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitió la Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito, en donde se determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito. Cabe mencionar que la entidad ya contaba con la implementación de la norma acorde a los plazos establecidos por el organismo de control.

Estructura de la Cartera

A diciembre 2024, la cartera bruta registra un monto de USD 2,238 millones, creciendo en 0,70% frente a septiembre 2024 (USD 2,222 millones). En este trimestre la cartera por vencer representa el 92,78% del total de cartera bruta, evidenciando un crecimiento de 1,03% con respecto al trimestre anterior, mientras que la cartera improductiva, la cual está conformada por la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida, presenta un decrecimiento frente al trimestre anterior de -3,37%. Al 31 de diciembre de 2024, las reestructuraciones fueron de USD 4,47 millones y las refinanciaciones de USD 49,77 millones. La entidad cumple con los límites internos de participación de cartera reestructura y refinanciada.

Gráfico 3. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El principal segmento de colocación, a diciembre 2024, corresponden a consumo con 62,95%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: inmobiliario con el 22,63%, microempresa con el 12,22%, y productivo con el 2,20%. La estructura de la cartera no presenta variaciones significativas respecto al trimestre anterior. Cabe mencionar que en este trimestre el segmento que registra un mayor indicador de morosidad es Microempresa (11,73%), el cual disminuyó con respecto a septiembre 2024 en -0,99pp. Con respecto al límite interno de riesgos en los diferentes segmentos se registra que supera el apetito al riesgo, excepto el segmento productivo.

Se valora positivamente la baja concentración de los principales clientes de la entidad en la cartera. A diciembre del 2024, los 100 principales prestatarios concentran el 2,56% del total de la cartera bruta. El nivel de concentración de los principales clientes de la entidad se cataloga como muy alto, encontrándose fuera del apetito de riesgo de la institución.

Calidad de la Cartera

La calidad de la cartera de la Cooperativa, en el último trimestre de análisis, ha presentado una disminución, ya que, al 31 de diciembre de 2024, la morosidad de la cartera es de 7,22% con una variación de -0,30 p.p. respecto a septiembre de 2024. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se encuentra por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,04%). La representación del saldo total de las operaciones reestructuradas y refinanciadas disminuyó en el trimestre de análisis. Durante el cuarto trimestre del año 2024 se registra el castigo de un total de 2.941 operaciones, que corresponden a 1.808 operaciones de créditos y 1.133 de tarjetas de crédito; así mismo, de las operaciones castigadas se registran que el saldo castigado, el 88% se realiza a través de castigos anticipados.

A la fecha de corte se registra un saldo bruto total de USD 54,24 millones un total de 8.168 operaciones refinanciadas y reestructuradas, las cuales se encuentran distribuidas en el 99,80 % en créditos y 0,20% en tarjetas de crédito, con respecto del trimestre el saldo de operaciones refinanciadas y reestructuradas decrecen en USD -4,52 millones que representa un -7,69%.

A diciembre 2024, el índice de morosidad en los diferentes segmentos ha disminuido, pasando en el segmento consumo con un indicador de 7,11% inferior con respecto a septiembre del 2024 (7,38%), en el segmento inmobiliario refleja un indicador de 5,70% mayor al de septiembre 2024 (5,50%), en el segmento microempresa fue de 11,73% menor al de septiembre 2024 (12,72%) y finalmente en el segmento productivo la morosidad disminuyó, pasando de 1,21% (septiembre 2024) a 0,89% (diciembre 2024). A la

fecha de corte la cooperativa no cumple con el límite interno de morosidad establecidos en los diferentes segmentos, incluido el indicador de mora global, cabe mencionar que el segmento productivo es el único que cumple con el apetito de riesgo de la institución.

Tabla 2. Morosidad bruta por segmento.

Segmento	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	Industria a la fecha de corte
Consumo	4,69%	4,33%	6,25%	7,38%	7,11%	6,60%
Inmobiliario	2,42%	3,97%	4,93%	5,50%	5,70%	4,57%
Microempresa	9,74%	9,26%	11,75%	12,72%	11,73%	10,79%
Productivo	0,87%	5,67%	6,08%	1,21%	0,89%	13,12%
Morosidad Total	4,91%	5,00%	6,74%	7,52%	7,22%	8,04%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A diciembre 2024, el 92,44% de la cartera corresponde a la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), alcanzando un monto total de USD 2.069 millones. La cartera con riesgo potencial (B1, B2) fue de USD 47,17 millones y representa el 2,11% del total de la cartera bruta. Por su parte, la cartera subestándar (C1, C2, D y E) ascendió a USD 122,03 millones y representó el 5,45% del total de la cartera.

Cobertura de la Cartera

El nivel de cobertura de la cartera problemática que maneja la Cooperativa en base a su apetito de riesgo se ubica en un nivel alto en los límites internos de la institución, cabe recalcar que en lo que ha evolucionado el cuarto trimestre del 2024 ha desmejorado la cobertura de la cartera de forma paulatina. A la fecha de corte, la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 85,80% representando un crecimiento de 5,32 p.p. respecto a septiembre 2024 en donde la cobertura fue de 80,48%.

Al 31 de diciembre de 2024, el monto total de provisiones fue de USD 147,39 millones, incluido USD 8,78 millones de provisiones mitigadas por garantías, hipotecarias y auto liquidables y el restante corresponde a la provisión específica constituida (USD 138.61 millones). Acorde a la información entregada por la entidad, este monto cubre las provisiones requeridas por temas normativos.

Tabla 3. Constitución de provisiones

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	Provisiones	Provisiones mitigadas por garantías, hipotecarias y autoliquidables	Provisiones específicas constituidas	% Provisiones
A1	Riesgo normal	1.922.712	37.915	4.697	33.218	25,72%
A2		86.404	2.461	442	2.019	1,67%
A3		59.405	3.262	717	2.545	2,21%
B1	Riesgo potencial	24.708	2.190	405	1.785	1,49%
B2		22.465	3.492	615	2.877	2,37%
C1	Deficiente	14.650	4.086	588	3.498	2,77%
C2		13.323	7.262	1.320	5.943	4,93%
D	Dudoso recaudo	18.336	11.002	0	11.002	7,46%
E	Pérdida	75.720	75.720	0	75.720	51,37%
Total cartera bruta		2.237.723	147.389	8.783	138.606	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Las directrices para el monitoreo y gestión del riesgo de mercado, se las puede evidenciar en el Manual para la administración de los Riesgos de Mercado y Liquidez. Adicionalmente, cuenta con el monitoreo periódico del cumplimiento de los límites y tratamiento de excepciones sobre los riesgos de mercado que pueden asumir las unidades tomadoras de riesgo. La entidad realiza un monitoreo acorde a la normativa vigente de las brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. Se valora positivamente la existencia de un plan de contingencia para afrontar los eventos de riesgo que puedan representar afectaciones para la cooperativa en esta área.

Respecto a las brechas de sensibilidad, al 31 de diciembre de 2024, los cambios en +/-1% en la tasa de interés generaron una sensibilidad de +/- USD 12,61 millones (3,51% frente al patrimonio técnico constituido de USD 358,97 millones), indicando aquello una exposición moderada del margen financiero frente al aumento de las tasas pasivas.

En el análisis de sensibilidad del margen financiero, el cual explica el impacto en el corto plazo de los movimientos de tasas de interés, se determinó una posición de riesgo de -3,31% para diciembre 2024. La Cooperativa también realizó el análisis de la sensibilidad de los recursos patrimoniales considerando la variación de +/- 1%, con una sensibilidad de los recursos patrimoniales de +/- USD 29,64 millones. El valor calculado se encuentra dentro del límite máximo establecido para este periodo.

A la fecha de corte de la información, el portafolio de inversiones fue de USD 561,24 millones. El portafolio de inversiones se concentra principalmente en el sector financiero nacional. Por tipo de calificación de riesgos, se evidencia que 69,07% de las inversiones tiene una calificación de riesgos en la categoría “AAA- o superior”, y el 18,12% cuenta con calificaciones entre “AA-”, “AA” y “AA+”; reflejando una buena calidad de las inversiones.

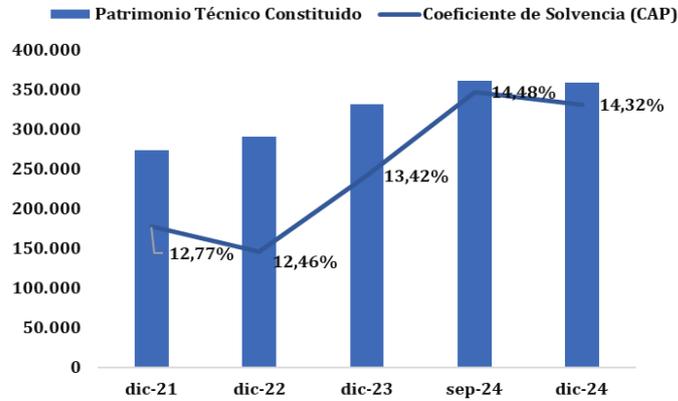
5. Riesgo de Posición Financiera

5.1 Riesgo de Solvencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. refleja un indicador por encima de lo requerido normativamente, al 31 de diciembre de 2024, el coeficiente de solvencia fue de 14,32%, evidenciando un crecimiento de 0,90 puntos porcentuales respecto a diciembre 2023 (13,42%). A la fecha de corte la entidad cumple ampliamente con el requerimiento mínimo legal de 9% establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en este aspecto.

Al término del cuarto trimestre de 2024, el patrimonio técnico primario de la institución es de USD 327,26 millones y el patrimonio técnico secundario de USD 31,71 millones, dando como resultado un patrimonio técnico constituido de USD 358,97 millones. La entidad muestra una posición adecuada de solvencia para hacer frente a los contingentes derivados de la operatividad propia de la institución y de eventos externos.

Gráfico 4. Patrimonio Técnico.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia creciente en el análisis histórico, al 31 de diciembre de 2024, el indicador fue de 9,40. A la fecha de corte, la entidad se mantiene por encima del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,11 veces). El endeudamiento patrimonial a la fecha de corte se ubicó en 8,40 veces y se ubicó de igual manera por encima del promedio del segmento (7,11%). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 185,72% a la fecha de corte y presenta un crecimiento interanual de 11,47 p.p.

5.2 Riesgo Liquidez y Fondo

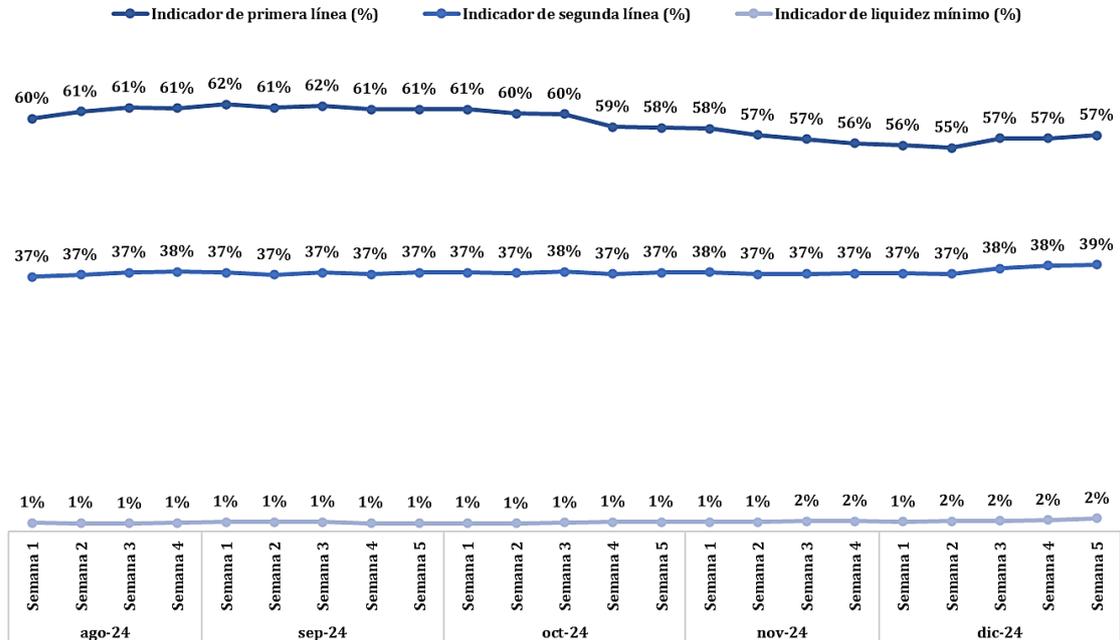
La Cooperativa cuenta con Manual de Riesgo de Liquidez, en el que determina las acciones y alcance de ejecución a implementar por parte de la institución en los casos que se materialicen eventos de riesgo que afecten la liquidez de la Cooperativa, así como los límites de apetito al riesgo. El monitoreo del riesgo de liquidez y sus indicadores se efectúa de forma periódica.

Al 31 de diciembre de 2024, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 31,83%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (36,25%), no obstante, se observa una variación interanual de -3,13 puntos porcentuales en el indicador.

En lo que respecta a la concentración de los 25 mayores depositantes fue del 2,33%. La cobertura de los 25 mayores depositantes se presenta una cobertura de 1161,19%. La entidad presenta un nivel de cobertura ligeramente superior a la del trimestre anterior. Los 100 mayores depositantes por su parte presentan una concentración de 5,01% y un nivel de cobertura del 688,62%.

Los indicadores de liquidez estructural de primera (57,35%) y segunda línea (38,63%) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. correspondientes al 31 de diciembre de 2024, superaron la volatilidad promedio ponderada de la principal fuente de fondeo, que son los depósitos. A la fecha de corte, el requerimiento mínimo de liquidez es de 1,93%. El indicador de primera línea cubre en 29 veces en promedio el indicador de liquidez mínimo.

Gráfico 5. Liquidez estructural.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda, configurando un espacio de mejora. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo. Cabe mencionar que, en caso de existir posiciones de liquidez en riesgo no significativas, estas podrán ser subsanadas por la institución bajo el saldo de activos líquidos netos.

Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones con el público representan el 97,60% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 3,047 millones, creciendo en 2,04% frente a septiembre 2024. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años. Adicionalmente, el 45,44% de depósitos a plazos están concentrados en depósitos a más de 90 días. Esta composición refleja una fortaleza en términos de liquidez, ya que se evidencia la diversificación del portafolio entre mayor y menor de 90 días, esto podría implicar un mayor costo al momento de buscar fondeo externo.

Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene líneas de crédito contingentes las cuales detallo a continuación:

Línea de Crédito Fondo de Liquidez

De acuerdo con el Oficio Circular No. **BCE-SGOPE-2020-0001-C**, sobre el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, señala las operaciones activas que puede realizar el referido fideicomiso de conformidad con el artículo 338 del Código Orgánico Monetario y Financiero, donde se establece que existen las siguientes opciones de crédito, las características se presentan a continuación:

Crédito ordinario: Los créditos de liquidez ordinarios se otorgan bajo la modalidad de “línea de crédito automática”.

Créditos corrientes: Se concederán a las entidades aportantes al Fideicomiso Mercantil del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario que, al momento de presentar la solicitud de crédito al Administrador Fiduciario, sean consideradas elegibles para acceder a dicho crédito.

Créditos extraordinarios: Los créditos extraordinarios de liquidez se concederán a las entidades financieras aportantes, siempre que mantengan el nivel mínimo de solvencia determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria, así como el patrimonio técnico exigido dentro de los niveles mínimos determinados por el artículo 190 y numeral 2 del artículo 339 del COMF; y, que hayan administrado su liquidez de conformidad con las regulaciones dictadas para el efecto.

Línea de Crédito FINANCOOP

De acuerdo con el OFICIO No. CGG-177-20252, la Caja Central FINANCOOP otorga una línea de crédito abierta a la Cooperativa JEP por el valor de \$20 millones; que es revisado semestralmente o dada las circunstancias del mercado o de la entidad solicitante.

En una situación de contingencia la institución dispondría de USD 20 millones por parte de FINANCOOP y de acuerdo con las líneas de crédito del fondo de liquidez este puede oscilar en relación con el valor de fondeo de liquidez que la institución aporta.

5.3 Estructura Financiera

Estructura del Activo

Al 31 de diciembre de 2024, los activos registran un monto de USD 3.493 millones, creciendo en 1,84% con respecto a septiembre 2024. Los fondos disponibles presentan un crecimiento trimestral del 1,35%, cuenta que representa el 15,11% de los activos totales. La cartera de créditos neta alcanza un monto de USD 2,099 millones, ubicándola como su principal componente, teniendo una participación de 60,09% y evidenciando una variación de 0,55% frente a septiembre 2024. Las inversiones con un monto de USD 561,24 millones, con una participación de 16,07% presenta un crecimiento trimestral de 8,68% frente a septiembre 2024. El resto de las cuentas que componen el activo son: cuentas por cobrar (1,26%), propiedad, planta y equipo (2,64%), bienes realizables (0,26%), y otros activos (4,56%).

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 31 de diciembre de 2024, fue de 10,59%, decreciendo con respecto a septiembre 2024 y se ubica desfavorablemente por encima del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,14%). Adicionalmente, analizando la utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada, se observa que el ratio fue de 102,55% a la fecha de corte y se ubicó también por debajo del promedio del benchmark (105,40%).

Estructura del Pasivo

Los pasivos, al 31 de diciembre de 2024, registran un monto de USD 3.122 millones, creciendo en 1,91% frente a septiembre 2024. Las cuentas por pagar decrecieron en -2,65% con respecto a septiembre 2024, dichas cuentas representan el 2,38% del total de pasivos. Otros pasivos representan el 0,00% del total y ascendió a la fecha de corte a USD 0.14 millones.

La cuenta más representativa del pasivo corresponde a las obligaciones con el público, al 31 de diciembre de 2024, se ubican en USD 3,047 millones representando el 97,60% del total de pasivos y creciendo en 2,04% con respecto a septiembre 2024. Las obligaciones con el público estuvieron estructuradas en

73,67% por depósitos a plazo y 26,20% por depósitos a la vista. Los depósitos a plazo se encuentran captados en un 28,23% en un rango de 1 a 90 días y en 45,44% a más de 90 días.

Tabla 4. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	Proporción a la fecha de corte	Var iación (t) vs (t-1)
Depósitos a la vista	711.600	735.184	692.259	736.661	798.302	26,20%	8,37%
<i>Depósitos de ahorro</i>	699.800	730.481	684.623	724.347	784.716	25,76%	8,33%
Depósitos a plazo	1.861.343	1.987.518	2.148.835	2.244.175	2.244.310	73,67%	0,01%
<i>De 1 a 30 días</i>	332.197	357.221	377.532	296.369	360.577	11,84%	21,67%
<i>De 31 a 90 días</i>	448.231	455.133	464.607	456.904	499.465	16,39%	9,32%
<i>De 91 a 180 días</i>	424.650	469.985	463.648	621.314	501.597	16,46%	-19,27%
<i>De 181 a 360 días</i>	574.223	638.220	700.988	713.472	758.299	24,89%	6,28%
<i>De más de 361 días</i>	82.041	66.960	142.060	156.117	124.372	4,08%	-20,33%
Total	2.572.982	2.723.993	2.845.705	2.985.552	3.046.581	100%	2,04%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

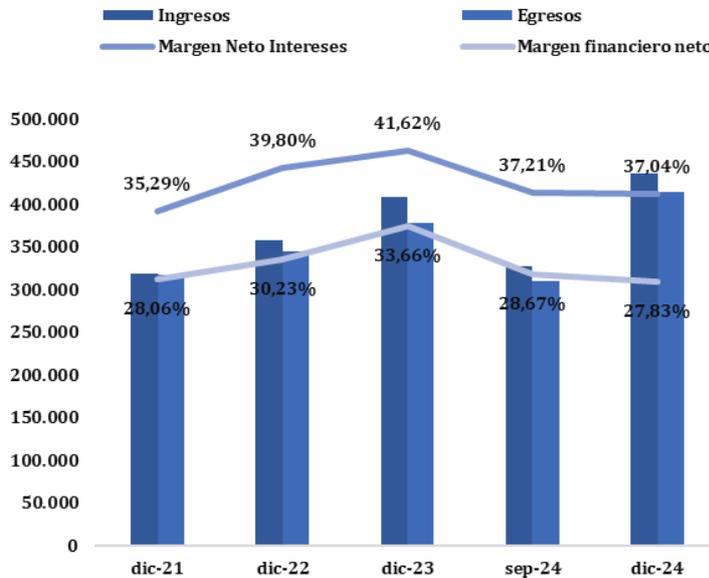
Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 371,60 millones, creciendo en 1,31% frente a septiembre 2024, reflejando, en el último año, un crecimiento promedio de 0,53%. La cuenta está compuesta principalmente por reserva, mismo que asciende a USD 262,39 millones el cual creció ligeramente en 0,70% con respecto a septiembre del 2024, seguido del capital social, mismo que asciende a USD 64,87 millones y creció de manera trimestral en 0,06%. Otros componentes del patrimonio son el superávit por revaluación (6,18%) y el resultado final (5,75%).

Resultados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos alcanzaron un monto de USD 435,55 millones, refleja una variación interanual del 6,74%. La composición de los ingresos, para el cierre del cuarto trimestre de 2024, se desglosa en intereses y descuentos ganados (82,66%), comisiones ganadas (1,47%), ingresos por servicios (6,63%), utilidades financieras (1,82%) y otros ingresos (7,41%). Por otro lado, los egresos ascendieron a USD 414,18 millones, mostrando un crecimiento interanual de 9,70%. La principal fuente de egresos son los intereses causados, con una proporción de 47,97%. Otras cuentas que componen a los egresos son los gastos de operación (29,26%), provisiones (19,82%), comisiones causadas (0,26%), otros gastos y pérdidas (0,86%), Pérdidas financieras (0,05%) e impuestos y participación de empleados (1,78%).

El margen neto de intereses, al 31 de diciembre de 2024, es de USD 161,34 millones, decreciendo en -4,99% con respecto a diciembre 2023. Por otro lado, el margen bruto financiero es de USD 203,31 millones, con un decrecimiento de -1,76% frente a diciembre 2023; crecimiento impulsado por los ingresos por servicios y las utilidades financieras. Las provisiones muestran una tendencia creciente en el cuarto trimestre con respecto a diciembre 2023 y fueron de USD 82,09 millones. El margen financiero neto muestra un decrecimiento de -11,76% de manera interanual, registrando un valor de USD 121,22 millones.

Gráfico 6. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Los gastos de operación, al 31 de diciembre de 2024, se ubican en USD 121,19 millones, creciendo en 3,02% frente a diciembre 2023. Adicionalmente, el grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 99,97%, creciendo desfavorablemente en 4,71 puntos porcentuales con respecto a septiembre 2024 y ubicándose debajo del sistema (105,11%). En este sentido, se evidencia un nivel mejorable de eficiencia institucional.

La Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024, registra una utilidad de USD 21,38 millones, manteniendo un comportamiento creciente en el año de análisis. Consecuentemente los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento trimestral, ubicándose por encima del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 6,10% y el ROA en 0,61%.

Las perspectivas de rentabilidad de corto plazo de la Cooperativa se encuentran por encima de la industria, cabe mencionar que el sistema de cooperativas y bancos privados del país mantienen un crecimiento moderado, tomando en cuenta que el panorama macroeconómico tiene un bajo nivel de certidumbre y la lenta recuperación esperada de la economía.

Presencia bursátil

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. no mantiene valores en circulación, no obstante, sí se encuentra inscrito como emisor en el mercado de valores.

<p>Econ. Federico Bocca Ruíz, PhD. Gerente General</p>	<p>Ing. Galo Pérez P. Msc Analista</p>

Anexos

Anexo 1: Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Activos	2.899.292	3.085.301	3.271.819	3.429.896	3.493.122
Fondos disponibles	380.031	396.578	405.629	520.881	527.896
Inversiones	528.020	518.151	527.313	516.428	561.235
Cartera de créditos	1.766.829	1.937.802	2.062.946	2.087.554	2.099.117
Cuentas por cobrar	43.141	43.692	58.075	44.278	44.172
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	8.215	5.085	5.115	9.805	9.093
Propiedades y equipo	84.461	81.222	88.437	91.949	92.337
Otros activos	88.596	102.771	124.305	159.000	159.271
Pasivo	2.626.739	2.787.312	2.926.180	3.063.114	3.121.522
Obligaciones con el público	2.572.982	2.723.993	2.845.705	2.985.552	3.046.581
Cuentas por pagar	52.798	62.207	79.474	76.351	74.329
Obligaciones financieras	0	0	0	0	0
Otros pasivos	406	562	408	572	145
Patrimonio	272.553	297.989	345.639	366.782	371.599
Capital social	64.937	64.521	64.579	64.833	64.870
Reservas	193.219	207.393	224.825	260.567	262.394
Superávit por valuaciones	13.297	13.041	25.721	24.281	22.959
Resultados	1.101	13.034	30.513	17.101	21.376

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Total ingresos	318.751	357.992	408.054	326.946	435.552
Intereses y descuentos ganados	265.215	299.382	340.922	269.258	360.015
Intereses causados	152.731	156.890	171.102	147.606	198.671
Margen Neto Intereses	112.484	142.492	169.820	121.652	161.344
Comisiones Ganadas	5.019	6.086	6.517	4.741	6.423
Ingresos por servicios	18.526	23.189	28.437	21.587	28.888
Comisiones Causadas	704	949	1.070	815	1.074
Utilidades Financieras	1.451	1.803	3.512	6.543	7.934
Pérdidas financieras	154	507	270	118	204
Margen bruto financiero	136.622	172.113	206.946	153.590	203.311
Provisiones	47.186	63.904	69.575	59.846	82.091
Margen neto financiero	89.436	108.208	137.371	93.744	121.220
Gastos de operación	104.477	107.734	117.629	89.300	121.187
Margen de intermediación	- 15.042	475	19.742	4.443	33
Otros ingresos operacionales	3	1	0	28	28
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0
Margen operacional	- 15.039	476	19.742	4.471	61
Otros ingresos	28.537	27.531	28.667	24.789	32.265
Otros gastos y pérdidas	11.707	6.762	6.214	3.441	3.557
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	1.792	21.245	42.195	25.820	28.769
Impuestos y participación de empleados	691	8.211	11.681	8.719	7.393
Utilidad del ejercicio	1.101	13.034	30.513	17.101	21.376

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Indicadores	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24
Rentabilidad					
ROE	0,41%	4,57%	9,68%	6,56%	6,10%
ROA	0,04%	0,42%	0,93%	0,68%	0,61%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	1592,81%	129,59%	67,94%	96,01%	112,15%
Eficiencia					
Grado de absorción del margen neto financiero	116,82%	99,56%	85,63%	95,26%	99,97%
Eficiencia administrativa de personal	1,44%	1,38%	1,47%	1,41%	1,39%
Eficiencia operativa	3,86%	3,62%	3,70%	3,55%	3,59%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	-5,66%	0,17%	6,51%	1,70%	0,01%
Eficiencia financiera en relación al activo	-0,56%	0,02%	0,62%	0,18%	0,00%
Solvencia					
Coefficiente de solvencia	12,77%	12,46%	13,42%	14,48%	14,32%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	149,74%	185,83%	174,25%	173,66%	185,72%
Índice de capitalización neto	8,42%	8,77%	9,69%	9,01%	9,71%
Relación entre PTS vs. PTP	0,62%	6,95%	14,54%	11,18%	9,69%
Endeudamiento patrimonial	963,75%	935,37%	846,60%	835,13%	840,02%
Apalancamiento	10,64	10,35	9,47	9,35	9,40
Liquidez					
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	25,47%	25,63%	26,44%	34,96%	31,83%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	100,09%	100,05%	100,05%	100,05%	100,04%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97,86%	97,68%	97,20%	97,42%	97,56%
Intermediación financiera					
Intermediación financiera	71,28%	74,54%	76,93%	74,55%	73,55%
Vulnerabilidad del patrimonio					
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	33,03%	34,07%	42,65%	47,81%	43,47%
Calidad de activos					
Proporción de activos improductivos netos	9,13%	10,04%	11,16%	10,71%	10,59%
Proporción de los activos productivos netos	90,87%	89,96%	88,84%	89,29%	89,41%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	102,49%	101,95%	102,19%	102,63%	102,55%
Crédito					
Morosidad de cartera bruta	4,91%	5,00%	6,74%	7,52%	7,22%
Cobertura de cartera problemática	74,63%	90,28%	83,33%	80,48%	85,80%
Valuación de cartera bruta	63,26%	65,78%	66,81%	64,79%	64,06%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.